



APRUEBA PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA UNIDAD EXTRAESCOLAR DEL DAEM TEMUCO, AÑO 2017, PRIMER SEMESTRE.

DECRETO N° 178

TEMUCO, 02 MAR. 2017
VISTOS:

- 1.- El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
2. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N°4088 del 14 de diciembre del 2015, que aprueba el presupuesto de Ingreso y Gastos del Área de Educación para el año 2016.
- 4.- PADEM 2016, nombre del programa "Desarrollo Artístico Cultural 2017.
- 5.- Calendarización Anual de las Actividades y lugares de presentación.
- 6.- Ley N° 19.886, sobre compras públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

1. Las políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco, tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo social, en las relaciones interpersonales y pedagógico como en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación municipal.

DECRETO:

- 1.- Apruébese programa de actividades Artísticas y Culturales 2017, del Primer Semestre, que a continuación se detallan y que se ejecutarán de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	1. MUESTRA DECLAMACION POETICA Dirigido a Preescolares, Básica Urbana, Rural y Educación Media, comuna Temuco.
Objetivo General de la Actividad	Cultivar por medio de la Declamación, el arte poético.
Objetivo Específico de la Actividad	Incentivar transversalmente a los NNJ estudiantes de nuestro Sistema Escolar Municipal, a participar en la Sexta Muestra Poética 2017.-
Cobertura estimada	600 personas.
Gasto Programado	\$736.000.- Debe realizarse licitación de productora de Eventos, que contemple: Transporte, material de oficina y escenográfico, entrega de marcos para diplomas, tintas, paneles.
Registro de la Actividad	Registro fotográfico, e informe escrito.
Lugar y fecha de la Ejecución	Aula Magna U. Mayor miércoles 26 Abril 2017.

D: 1231659

HORARIO	PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:
9,30 A 10,00 HORAS	Recepción alumnos e invitados
10.00 A 10,10 HORAS	Introducción del locutor
10,10 a 11,15 HORAS	Desarrollo programa : Primera Parte
11,15 a 11,30 HORAS	Intermedio
11,30 A 12,30 HORAS	Desarrollo del Programa Segunda Parte.
12,30 A 12,45 HORAS	Entrega de premios.

Nombre de la Actividad	2.-Actividad medioambiental Una y Dos. Dirigido a Prescolares, Básica Urbana, y Educación Media, comuna Temuco.
Objetivo General de la Actividad	Sensibilizar a la comunidad escolar y ciudadana, sobre el cuidado y respeto por nuestro medio ambiente.
Objetivo Específico de la Actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividad artística y musical, donde involucre a los NNJ estudiantes y ciudadanía, con participación de grupos ecológicos de las escuelas. - Realizar segunda parte del Mural ecológico de Escuela Pedro de Valdivia.
Cobertura estimada	1500 personas.
Gasto Programado	\$1.736.000.- Debe realizarse licitación de productora de Eventos, que contemple: Contratación de servicios: alimentación, transporte, grupos artísticos. Entrega de mangas ecológicas, dípticos, imantados, marcos para diplomas, pintura diferentes colores, pinceles, otros.
Registro de la Actividad	Registro fotográfico, e informe escrito.
Lugar y fecha de la Ejecución	Plan A: Plaza de Armas; 10:00 horas. Plan B: Gimnasio Bernardo O´Higgins; Jueves 04 de mayo; Segunda actividad: Escuela Pedro de Valdivia, entre 2ª y 4ª semana de abril.

HORARIO	PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:
9,30 A 10,00 HORAS	Recepción alumnos e invitados
10.00 A 10,10 HORAS	Introducción del locutor
10,10 a 10,45 HORAS	Desarrollo programa en actividad 1.- Iniciación de entrega materiales a distintos grupos medioambientales. Lugares de trabajo actividad. (sectores) Entrega colaciones.
10,45 a 12,15 HORAS	Visitar sectores definidos.
12,15 A 13,00 HORAS	Show artístico y entrega de diplomas a grupos ecológicos.
13,30 A 12,45 HORAS	Entrega de premios.
	Programa actividad 2: Invitar a las personas involucradas en la terminación del mural, profesor a cargo del mural, profesores, alumnos.
10:00 A 10:30	Organización de la actividad
10:30 a 15:00 horas	Inicio y término de la actividad.

Nombre de la Actividad	3.-CELEBRACION DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL.- Para escolares de Básica Urbana, Rural y Educación Media, comuna Temuco.
Objetivo General de la Actividad	Celebrar el día del Patrimonio Cultural con NNJ estudiantes del Sistema Escolar Municipal
Objetivo Específico de la Actividad	Invitar a grupos artísticos de las escuelas y de la comunidad local para celebrar el día del Patrimonio Cultural, exaltando aspectos de nuestra identidad local, regional y/o nacional.
Cobertura estimada	800 personas.
Gasto Programado	\$800.000.- Debe realizarse licitación de productora de Eventos, que contemple: Entrega de galvanos, marcos para diplomas, materiales de enseñanza. Servicio de alimentación, grupos artísticos, transporte.
Registro de la actividad	Registro fotográfico, informe escrito.-
Lugar y fecha de la Ejecución	Aula Magna UFRO Jueves 25 mayo 2017.
HORARIO	PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:
10,00 A 10,30 HORAS	Recepción alumnos e invitados
10.30 A 10,40 HORAS	Introducción del locutor
10,40 a 12,15 HORAS	Desarrollo del programa
12,15 a 12,30 HORAS	Entrega de premios
12,30 a 12,50 HORAS	Compartir coffee.

Nombre de la Actividad	4.-MUESTRA DE DANZA Dirigido a escolares de Prebásica, Básica Urbana, Rural y Educación Media, comuna Temuco
Objetivo General de la Actividad	Convocar a la participación de la Muestra de danza a los Jardines, escuelas y liceos de la comuna.
Objetivo Específico de la Actividad	Participación de talleres de danza, ya sea contemporánea, moderna, popular.
Cobertura estimada	800 personas.
Gasto Programado	\$500.000.- Debe realizarse licitación de productora de Eventos, que contemple: Entrega de materiales de enseñanza, entrega de galvanos, diplomas, transporte.
Registro de la actividad	Evidencia a través de fotos, informe escrito.
Lugar y Fecha de la Ejecución	Aula Magna UFRO. Jueves 15 junio 2017; 10:00 horas.

HORARIO	PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:
10,00 A 10,30 HORAS	Recepción alumnos e invitados
10.30 A 10,40 HORAS	Introducción del locutor
10,40 a 12,30 HORAS	Desarrollo del programa
12,30 a 13,00 HORAS	Premiación

Nombre de la Actividad	5.-MUESTRA DE TEATRO Para escolares de Básica Urbana, Rural y Educación Media, comuna Temuco.
Objetivo General de la Actividad	Convocar a los estudiantes a participar en la V Muestra de Teatro Escolar Comunal Municipal
Objetivo Específico de la Actividad	Participación de talleres de teatro conformados al interior de las Unidades Educativas tanto Básica y E. Media.
Cobertura estimada	300 personas.
Gasto Programado	\$328.000.- Debe realizarse licitación de productora de Eventos, que contemple: Entrega marcos para diplomas, transporte, material de enseñanza.
Registro de la actividad	Evidencia a través de fotos, informe escrito.
Lugar y fecha de la Ejecución	Salón Escuela Artística Armando Dufey, y/o Aula Magna Avellanos UFRO. Martes 04 julio 2017; 10:30 horas.
HORARIO	PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:
10,00 A 10,30 HORAS	Recepción alumnos e invitados
10.30 A 10,40 HORAS	Introducción del locutor
10,40 a 12,30 HORAS	Desarrollo del programa
12,30 a 13,00 horas	Premiación y cierre.

Nombre de la Actividad	6.-CONCURSO COMUNAL DE CUECA A escolares de Básica Urbana, Rural y Educación Media,
Objetivo General de la Actividad	Convocar a los estudiantes a la participación del XXXVIII Campeonato Comunal y Nacional de cueca 2016,
Objetivo Específico de la Actividad	Participar en el encuentro comunal en 3 categorías: Básica Rural, Básica Urbana y E. Media.
Cobertura estimada	2000 personas.
Gasto Programado	\$3.700.000.- Debe realizarse licitación de productora de Eventos, que contemple: Sonido e iluminación, Contratación de personas, Contratación de Servicios, alimentación transporte. Entrega de material de oficina y escenográfico, marcos para diplomas, galvanos, guitarras.
Registro de la actividad	Evidencia a través de fotos, informe.
Lugar y fecha de la Ejecución	Gimnasio Bernardo O'Higgins jueves 03 y viernes 04 agosto 2017.
HORARIO	PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD: Primer día
09,00 A 09,30 HORAS	Recepción alumnos e invitados
09.30 A 10,00 HORAS	Introducción del locutor y desfile de parejas participantes
10,00 a 10,20 HORAS	Izamiento del pabellón Patrio e interpretación del Himno Nacional- Presentación del jurado
10,20 a 12,30 HORAS	Desarrollo del programa, parejas en competencia
12,30 a 12,45 HORAS	Entrega de finalistas y premiación por participación.
	PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD: Segundo día
09,00 a 09,30 HORAS	Recepción alumnos e invitados
09,30 a 10,00 HORAS	Introducción del locutor y desfile de parejas participantes presentación jurados.
10,00 a 10,40 HORAS	Parejas en competencia: Primera parte Básica Rural
10,40 a 12,00 HORAS	Parejas competencia Segunda Parte: Básica urbana/media
12,10 a 12,45 HORAS	Entrega de resultados y premiación.

Nombre de la Actividad	7.- APOYO TALLERES DE CUECA Y/ O DANZA INTERNACIONAL O DE GRUPO FOLKLORICO. Para escuelas que tengan necesidad de apoyo.
Objetivo General de la Actividad	Mejorar la calidad de los participantes del concurso comunal, con especialista que entreguen sus conocimientos Teórico-Práctico en el aprendizaje de la Cueca y de otras danzas, ya sean nacionales o internacionales.
Objetivo Específico de la Actividad	Contratación de un y/o dos Monitores especialistas en Danza Nacional y/o internacional. Presentación artística en eventos programados.
Cobertura estimada	300 personas.
Gasto Programado	Contratación de servicios. \$2.000.000.-
Registro de la actividad	Evidencia a través de fotos, informe escrito.
Lugar y fecha de la Ejecución	Dependencias de escuelas, u otra dependencia de educación. Entre meses de Abril a Noviembre 2017.

HORARIO	PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:
Semana primera. 16,30 a 18,00 HORAS	Visitar establecimientos y realizar inscripción interesados. Detectar Necesidades ya sea vestuario, otros.
Semana 2 en adelante. 16,30 a 18,00 HORAS	Recepción alumnos y desarrollo del taller.

2. Impútese los gastos originados por el presente decreto de la siguiente forma: \$9.800.000.-, a la cuenta 22.08.999, ítem otros, al centro de costo 210.101.-

3. La contratación de eventos o eventuales adquisiciones se registrarán bajo la normativa de compras públicas.

4. Désígnese como ejecutor responsable del presente proyecto al Departamento de Educación Municipal, a través de su Director y/o quien subrogue o delegue.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/IST/MPFB/MASP/msp

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Departamento Educación.
- Oficina de Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM : 215.22.08.999	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	39.800.000
MONTO COMPROMETIDO	2.647.546
MONTO COMP.PTE.DCTO	9.800.000
TOTAL COMPROMETIDO	12.447.546
SALDO DISPONIBLE	27.352.454
PREAFEC N°107	24/02/2017